



CONFEDERACIÓN DE
EMPRESARIOS
DE SEVILLA

RESUMEN DE PRENSA

17 de Mayo de 2023

ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

ASOCIADOS CES

1	17/05/2023	ABC Sevilla 49	La economía andaluza vuelve a crecer más que la media nacional	Escrita
2	17/05/2023	ABC Sevilla 24-25	El bloqueo de los prácticos genera desvío de tráfico a otros puertos	Escrita
3	17/05/2023	ABC Sevilla 25	La Cámara de Cuentas pide que se reanude el servicio cuanto antes	Escrita
4	17/05/2023	ABC Sevilla 47	Las empresas españolas serán las que más cotizaciones paguen	Escrita
5	17/05/2023	ABC Sevilla 47	No se me despisten	Escrita

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

6	17/05/2023	ABC Sevilla 32-33	La Junta avalará a jóvenes por una vivienda de hasta 295.000 euros	Escrita
7	17/05/2023	ABC Sevilla 16	La limpieza es ya, junto al tráfico, el principal problema de la ciudad	Escrita
8	17/05/2023	ABC Sevilla 13	La campaña no cambia la baja notoriedad de los candidatos a la Alcaldía	Escrita
9	17/05/2023	ABC Sevilla 12	Sanz saca ventaja a Muñoz y suma para que el PP gobierne	Escrita
10	17/05/2023	ABC Sevilla 18	Los candidatos visitan Triana prometiendo reurbanizaciones y nuevos centros cívicos	Escrita
11	17/05/2023	ABC Sevilla 15	El PP se hace con la herencia liberal y no cede votantes a Muñoz	Escrita
12	17/05/2023	Diario de Sevilla	Elecciones Municipales Sevilla 2023 La tómbola de la vivienda	Digital
13	17/05/2023	Diario de Sevilla	Despedida en la Diputación	Digital
14	17/05/2023	ABC Sevilla 27	Visita real a las tripas de la aviación militar	Escrita
15	17/05/2023	ABC Sevilla 34	Salud acelera la negociación de la Primaria en plena campaña	Escrita
16	17/05/2023	ABC Sevilla 33	El Constitucional rectifica y aplaza su decisión sobre Griñán a después del...	Escrita
17	17/05/2023	ABC Sevilla 6	Happyflower	Escrita
18	17/05/2023	ABC Sevilla 34	Activado el plan contra el calor para proteger a mayores, enfermos crónicos y niños	Escrita
19	17/05/2023	ABC Sevilla 58	El Alcázar se convirtió en el palacio efímero del toreo	Escrita
20	17/05/2023	ABC Sevilla 29	El primer incendio forestal del año: arde un paraje de la Puebla que obliga a activar al Infoca	Escrita

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

21	17/05/2023	ABC Sevilla 48	Empresas y hogares acumulan el 17% del total de letras del Tesoro	Escrita
22	17/05/2023	ABC Sevilla 38-39	La Moncloa, en manos de Bildu ante el 28M: «Puede que siga el ruido»	Escrita

ASOCIADOS CES

OBSERVATORIO DE ECONOMÍA DE ANDALUCÍA, PRIMER TRIMESTRE DE 2023

La economía andaluza vuelve a crecer más que la media nacional

► Su PIB aumentará este año un 1,6%, empujado por el turismo, el comercio y el transporte

M. J. PEREIRA
SEVILLA

El Observatorio Económico de Andalucía (OEA) presentó ayer en la Cámara de Comercio de Sevilla su informe de coyuntura referido al primer trimestre de 2023, en el que confirma que el PIB regional ha experimentado un crecimiento del 0,7%, dos décimas por encima de la media española, según el economista jefe del OEA y profesor de Economía Manuel Hidalgo. «Hay un cambio de tendencia en 2023», explicó Hidalgo, quien recordó que el pasado año la economía andaluza creció un 5,2%, frente al 5,5% de la media nacional.

«Intuimos que ese buen comportamiento se trasladará al segundo trimestre de 2023», adelanta este foro de análisis y reflexión sobre la realidad socioeconómica andaluza y sus tendencias. El comercio, el transporte y la hostelería han impulsado la economía andaluza de enero a marzo, aunque el sector de la construcción ha mostrado también un buen comportamiento gracias a la bajada del coste de los materiales, apunta.

El incremento de la economía se ha sostenido por varios factores que, advierte Manuel Hidalgo, podrían no sostenerse el resto del año. A su juicio, la inflación irá moderándose de forma intensa a pesar del repunte experimentado en enero y febrero. La inflación ha sido superior a la media española, entre otras cosas por la composición de la cesta de la compra en Andalucía, donde los alimentos tienen un mayor peso.

Mercado laboral

En lo que respecta al empleo, en el primer trimestre de 2023 se ha producido también un cambio de tendencia, ya que Andalucía está ahora mejor que la media española. Se ha registrado una aceleración de la afiliación, contratación y ocupación, mientras que los datos del desempleo mantienen un tono más positivo que a finales de 2022. El resultado es que durante el primer trimestre el desempleo andaluz descendió 2,4% (-19.000 personas), mientras aumentaba en España en 103.800, según recoge

Andalucía ha recuperado el PIB previo a la pandemia, aunque su PIB per cápita es aún inferior al que tenía en el año 2019

este informe. Además, según la Encuesta de Población Activa (EPA), la ocupación aumentó en términos intertrimestrales en Andalucía un 2,3% frente a una ligera caída en España.

«En un trimestre hemos recuperado casi todo lo perdido en 2022», declaró Hidalgo, quien destacó el buen comportamiento de dos componentes del consumo privado y de los extranjeros. «Tras caer en 2022, de repente en 2023 ha comenzado a crecer el consumo privado», indicó.

Por su parte, Francisco Ferraro, presidente de este observatorio y catedrático de Economía Aplicada, subrayó la existencia actualmente de dos factores

positivos en la economía: el incremento de la inversión, animada sobre todo por los fondos europeos Next Generation, «que se están aplicando con intensidad», y el mercado de trabajo, «que viene dando pruebas de estabilidad» y que «es relativamente robusto».

Ferraro anunció una previsión de crecimiento de la economía andaluza en 2023 del 1,6%, dos décimas más de lo previsto y cuatro décimas inferior a la previsión del PIB nacional para este año. Para 2024 se espera un crecimiento del 2,1%. «Ya hemos alcanzado el PIB anterior a la pandemia, pero no el PIB per cápita previo al Covid, que podríamos recuperar en 2024», adelantó.

«El ahorro embalsado se ha agotado»

En cuanto al turismo, el Observatorio Económico de Andalucía prevé un menor crecimiento en el segundo trimestre de 2023 por la caída de la capacidad adquisitiva derivada de la inflación y el incremento de tipos de interés. «El ahorro embalsado en la pandemia se ha agotado. Ya nos estamos endeudando, mientras que en Europa siguen existiendo ahorros», destaca el catedrático de Economía Francisco Ferraro. El consumo de los no residentes apunta a que el proceso de normalización del sector tras la pandemia ha seguido su curso, recuperando las cifras de visitantes prepandemia y superando las del gasto (+9,5%).



Francisco Ferraro, Francisco Herrero y Manuel Hidalgo // ABC

M. J. P. SEVILLA

n
e
e
l
c
o
,
ó
r
l

i
t

El bloqueo de los prácticos genera desvío de tráfico a otros puertos

► El Colegio oficial y la Federación Nacional de Prácticos desaprueban la protesta del colectivo, que actúa en régimen de monopolio al ser el único cualificado para prestar el servicio

ELENA MARTOS SEVILLA

El conflicto entre los prácticos y la dirección del Puerto de Sevilla se empieza a cobrar una carísima factura y es el primer desvío de buques a otros muelles. Ya hay armadores que han tomado esa decisión ante la incertidumbre que plantea el acceso a la ciudad, según informan a ABC fuentes empresariales. Explican que «por el momento se han hecho cambios en el itinerario de barcos que iban a descargar en la capital andaluza y luego pasarían por otros destinos como Motril», pero se temen que cambien de puerto de manera permanente si la solución no llega pronto.

Varios miembros de la comunidad portuaria consultados ayer por ABC transmitieron su seria preocupación por la situación que se tensó por completo durante la madrugada del lunes cuando el gremio se negó a atender a varios barcos que iban a entrar en el río desde Sanlúcar, alegando que «la licencia está caducada y no se puede aprobar una prórroga de forma unilateral».

Es la primera vez que este colectivo, que se dedica a facilitar el acceso de buques de determinadas dimensiones al canal de navegación, consuma un paro de tal envergadura. Pero el servicio viene sufriendo incidencias desde el pasado noviembre, coincidiendo con la negociación de un nuevo pliego que lo regule y la renovación de la licencia, que se expide cada diez años.

Las exigencias del gremio son una subida en las retribuciones de los prácticos del 40%, lo que suponen unos ingresos brutos individuales que rondan los 190.000 euros al año. Además piden un 4% de beneficio industrial adicional y a esto hay que añadir que dicho colectivo quiere mantener el trabajo a turnos por quincenas, es decir, con dos semanas de actividad y otras dos de descanso. Estas condi-

AL DETALLE

Pérdidas

Las demoras influyen en los costes de los fletes, tanto en los seguros que los cubren, que suben de precio, como en las penalizaciones que tienen que pagar los operadores por no cumplir con el plazo.

¿Quién asume la subida salarial?

Se asume en las tarifas portuarias que pagan las empresas por los fletes de los buques. Eso supone una merma en la competitividad de los muelles sevillanos.

Un conflicto enquistado

El conflicto no es nuevo. Las desavenencias entre el gremio de prácticos y el Puerto de Sevilla viene desde hace más de una década. De hecho, la licencia tiene esa duración y con la que trabajaban era de 1998 que se ha venido renovando mediante prórrogas. Desde entonces las subidas salariales han sido mínimas.

Denuncia ante la Fiscalía

El plante laboral sigue adelante, pues sólo trabajan tres de los once prácticos que están acreditados en el Puerto de Sevilla. Eso está generando importantes retrasos en la entrada. La Autoridad Portuaria ha denunciado la situación ante la Fiscalía al no ser una huelga autorizada y no tener servicios mínimos.

El servicio funciona con una cuarta parte de la plantilla, lo que está provocando retrasos



ciones, que pueden parecer abusivas, no lo son en comparación con otros puertos, como confirman las fuentes consultadas. De hecho, explicaron que «muy pocos son los que quieren venir a Sevilla porque el trabajo es mucho mayor por el tiempo que se tarda en el remonte del río, que son unas seis horas, y porque el sueldo es inferior. En otros destinos como Valencia llegan a cobrar hasta el doble».

El Puerto, por su parte, les había ofrecido una subida salarial del 17%, que es la que había incluido en el pliego para el concurso que publicó el pasado febrero. Al mismo se debía de presentar la Corporación de Prácticos que, al no estar de acuerdo, lo dejó desierto, pero desde entonces sí viene aplicando esa subida salarial, como explicaron desde la Autoridad Portuaria.

Este trabajo sólo lo pueden realizar los profesionales de la Corporación de Prácticos, al ser los que están acreditados para ello. Así lo reconoce la Ley de Puertos y, por tanto, pueden funcionar en un régimen de monopolio. Eso tiene sus ventajas, como la de tener mucho poder en la negociación, pero también sus inconvenientes y es que no pueden plantear una protesta de forma unilateral y sin cubrir servicios mínimos como lo hicieron durante la jornada del lunes. De ello advirtió ayer el Colegio de Prá-

cticos y la federación nacional que desaprobaron esa manera de proceder.

Respaldo al Puerto

En una carta dirigida al presidente del Puerto, Rafael Carmona, aseguraron que «desaprueban» las acciones llevadas a cabo por algunos profesionales de la Corporación de Sevilla, «con el fin de querer forzar y hacer valer sus reivindicaciones en la negociación de un nuevo pliego de prescripciones del servicio que prestan y el otorgamiento de la licencia correspondiente». «Este Colegio y la Federación les han manifestado que los desacuerdos deben solucionarse en los tribunales ordinarios de justicia y mientras que resuelven dichos tribunales deben prestar un servicio modélico y de calidad», recalcaron ambas instituciones.

De la misma manera, la Autoridad Portuaria reiteró a la sociedad bajo la que trabaja el gremio «la necesidad de restablecimiento en su totalidad del servicio de practicaje debido al impacto que está ocasionando al tejido empresarial y a la actividad portuaria». También aclaró que no han sido todos los prácticos de la Corporación los que han secundado esta protesta que supone un bloqueo del servicio y pidió que dejen trabajar a los que no están de acuerdo con la postura adoptada.



Uno de los buques cargueros, que necesita del servicio de prácticos para navegar por el río // ABC

ADRIANO

La puntilla

El conflicto entre los prácticos y la dirección del Puerto llega en el peor momento posible, con una feroz competencia entre los muelles vecinos que siguen creciendo. La demora para el acceso al río ya genera pérdidas económicas a las empresas y armadores, que ante la incertidumbre optan por mover sus mercancías en otros lugares. Al final la singularidad de Sevilla no va a ser que se trate del único puerto interior de España, sino del único sin tráfico.

Previamente la dirección del mismo había presentado una denuncia ante la Fiscalía en la que puso de manifiesto los efectos y las responsabilidades patrimoniales que el bloqueo de la actividad portuaria pueda estar incurriendo. Todo ello se trasladó también a los máximos responsables de Puertos del Estado, la Dirección General de la Marina Mercante, la Capitanía Marítima y la Delegación del Gobierno en Andalucía. Además, se está recabando información sobre el coste que está suponiendo esta circunstancia a las empresas.

La Cámara de Cuentas pide que se reanude el servicio cuanto antes

► Alerta de que la parálisis «traerá consecuencias para los tráficos futuros»

E. M.
SEVILLA

La Cámara de Comercio de Sevilla se pronunció ayer sobre el conflicto provocado por los prácticos del Puerto al impedir la entrada de buques con total normalidad. La institución manifestó «una gran preocupación» ante la situación que se viene produciendo desde hace algunos meses en el tráfico de buques, debido a las demoras en las entradas y salidas de los mismos. La institución lo atribuyó a las desavenencias entre la Corporación de Prácticos y la dirección de la Autoridad Portuaria a la hora de negociar las nuevas condiciones.

La Cámara instó a este colectivo profesional a «retomar la prestación del servicio público, en ejercicio de su responsabilidad según la Ley de Puertos, cuya paralización como medida de presión ante la demanda de un notable incremento en las retribuciones individuales de la Corporación está causando una importante afectación a la actividad del tejido empresarial sevillano».

De la misma forma, recordó que este gremio está reclamando «una subida en las retribuciones brutas individuales que perciben de alrededor de un 40%, lo que supone retribuciones brutas en torno a 190.0000 euros al año». La institución empresarial consideró que «esta situación está provocando incrementos en los costos operativos tanto en operadores, como en armado-

res y empresas que están deteriorando la competitividad del Puerto de Sevilla, por lo que de no tener solución en breve, traerá consigo consecuencias muy graves para el futuro de sus tráficos». Por ello «instó a que se llegue a un acuerdo cuanto antes para no perjudicar la actividad económica del Puerto».

La singularidad de Sevilla

El problema llega precisamente en un momento de estancamiento y pérdida de volumen de carga en los muelles sevillanos. Ya el año pasado se vieron muy afectados por las consecuencias de la guerra de Ucrania y el enfriamiento del consumo derivado de la subida de precios. Esta evolución contrasta con la de los puertos vecinos, que venían aumentando su negocio en dos dígitos como ocurrió en Cádiz y en Málaga.

Las limitaciones de Sevilla, con la falta de calado y las seis horas de navegación para el remonte del río desde Sanlúcar, lo coloca en una posición muy complicada a la hora de competir. Precisamente por eso la comunidad portuaria está reclamando la declaración de singularidad al tratarse del único puerto fluvial de España. Eso se traduce en una serie de ayudas y compensaciones para mantener la actividad en los muelles hispanos como se hace en otros puntos de España como Canarias.

Sin embargo, no se ha planteado bonificación a las empresas por operar a través del único puerto de interior que existe en España. Tampoco las puede proporcionar la Autoridad Portuaria, cuyas cuentas están hipotecadas con el pago de la esclusa y los costes que asume como la conservación del puente de las Delicias, los dragados de mantenimiento y los estudios científicos.

Las empresas españolas serán las que más cotizaciones paguen

► El IEE advierte de que las cuotas alcanzarán el 10,7% del PIB, el nivel más alto de la OCDE

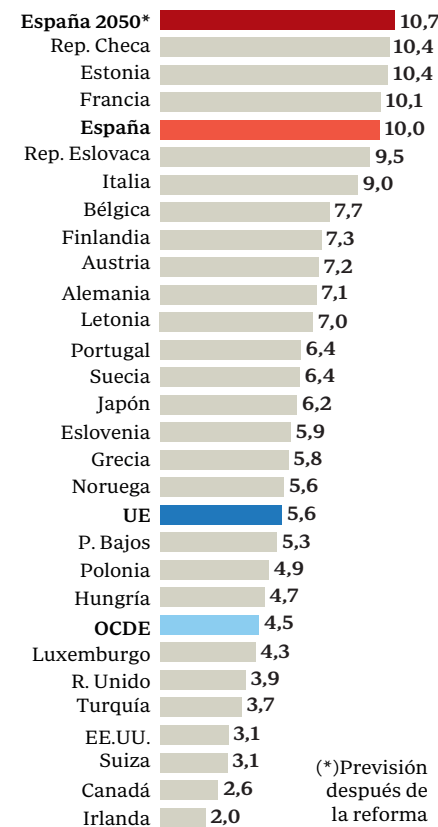
GONZALO D. VELARDE
MADRID

La mayor parte de los ingresos extraordinarios que el Gobierno prevé amarrar con la subida de cotizaciones planteada en la segunda pata de la reforma de pensiones para corregir el desequilibrio presupuestario de la Seguridad Social correrá a cargo de las empresas. A esta conclusión, a la que se han aproximado la totalidad de los académicos que han puesto negro sobre blanco sus conclusiones acerca del impacto económico y presupuestario de las medidas aprobadas, el Instituto de Estudios Económicos (IEE) le pone cifra. Calcula que el 87% de la recaudación extra recaerá sobre las cuotas que abonen los empleadores, lo que supondrá que en cuanto terminen de desplegarse las medidas las empresas estará pagando cotizaciones sociales por valor de 10,7 puntos porcentuales del PIB (150.000 millones de euros) allá por mitad de siglo.

La senda de aumento de costes laborales que se produce principalmente por la ampliación del 0,6% al 1,2% el mecanismo de equidad intergeneracional hasta 2050, el aumento progresivo de la base máxima de cotización un 37% más de lo que suba por el IPC, la cuota de solidaridad de hasta el 7% del salario para los sueldos que rebasen la base máxima, y la nueva configuración del sistema de cotización de los trabajadores autónomos, tendrá un impacto positivo en las cuentas de la Seguridad Social de entre 0,9 puntos y 1,3 puntos de PIB en ingresos, según las estimaciones de los expertos

Cotizaciones sociales de las empresas como % del PIB

Datos 2021



Fuente: IEE con datos de la OCDE

ABC

y las emitidas recientemente por la Autoridad Fiscal.

«Con la reforma aprobada, la subida del tipo efectivo de cotizaciones sociales afectará a todos los trabajadores ocupados, no sólo a quienes tengan mayores salarios», apunta el IEE en el informe 'La subida de las cotizaciones sociales. Análisis y consecuencias de la economía española' presentado ayer. Recuerda el documento estos conceptos implicará un aumento de costes que rondará, en ausencia de

medidas complementarias, entre 25.000 y 40.000 millones de euros «en los escenarios más adversos».

El 'think tank' de la CEOE recuerda en este punto que respecto al PIB las cotizaciones en España ya son 2,6 puntos porcentuales superiores a la media de los países de la eurozona y 4,7 puntos porcentuales más que la media de la OCDE. De este modo, el 10,7% del PIB en concepto de cotizaciones situará a las empresas españolas como las que más paguen de la OCDE y de la UE.

Pérdida de competitividad

Entre los problemas que entraña esta subida de cotizaciones más allá de la implicación económica para los empleadores, que en cierta medida será trasladada al tejido productivo ya que se prevé una pérdida de 190.000 puestos de trabajo cuatro años después del despliegue de medidas por el aumento de cargas sobre el empleo, está el hecho de que los sueldos altos pagarán dos tercios del aumento de recaudación previsto por esta vía.

Hacer recaer sobre los trabajadores más cualificados buena parte del esfuerzo extraordinario planteado puede causar un problema de base que acabe en una pérdida de competitividad sin precedente.

«Las subidas de cotizaciones afectan muy negativamente a la competitividad y al crecimiento potencial a largo plazo, en cuanto que se desincentiva la inversión en formación, aumenta la movilidad de estos trabajadores con mayor talento hacia países con menor imposición, al tiempo que puede frenar la entrada de los inmigrantes con mayor potencial de productividad», señala el IEE, que recuerda cómo en estimaciones de la Autoridad Fiscal los sueldos de más de 80.000 pasarán de tener una retención del 52% actual (entre cotizaciones e IRPF) al 63% tras la reforma.



IGNACIO MARCO-GARDOQUI

No se me despisten

El equipo de análisis reunido alrededor del Instituto de Estudios Económicos de la CEOE ha publicado un estudio con conclusiones realmente preocupantes sobre la reforma de las pensiones acometida por el Gobierno en los últimos meses. Seguro que concita a su alrededor las habituales críticas de la izquierda, debido a que lo suscribe la patronal. Pero sería bueno vencer la pereza, no conformarse con la firma del documento y estudiar su contenido. Es probable que el análisis enfatice y es posible que exagere los resultados,

pero no sería sensato descalificarlo únicamente por quien lo firma, entre otras razones porque lo hace el colectivo que va a pagar el roto que se abre.

El Gobierno ha planteado una reforma que se enmarca perfectamente dentro del grupo de las medidas de 'contenido social', ya que la inmensa mayoría del coste de la misma recae sobre las espaldas de los empleadores, a quienes, por si fuera poco, se encarga la totalidad de las exigencias de creación de empleo y otra buena parte de la provisión de ingresos, a través del endurecimiento de toda una larga lista de impuestos. Tan solo por eso, ya merecería la pena detenerse en su contenido y tomarse la molestia de analizarlo, antes de emitir descalificaciones generales.

El IEE afirma que la reforma es insuficiente, a pesar de la fuerte subida de las cotizaciones que nos sitúa en cabeza del ranking en Europa pero que, lejos de corregir los desequilibrios, los agranda. Para llegar a esa conclusión recuerda que la Ai-

ref cifra la subida, por todos los conceptos, en 2,7 puntos. Lo cual pone en peligro nada menos que 190.000 puestos de trabajo, 0,6 puntos de PIB, tras agrandar el déficit del sistema hasta los 63.000 millones de euros.

Esto no lo dice un cualquiera en pleno ataque de rencor, lo afirman quienes crean los puestos de trabajo, pagan los salarios, realizan las inversiones e ingresan los impuestos. Pero ni sueñe que el Gobierno vaya a tomar nota y corregir el rumbo. Ahora estamos a otras cosas y entre ellas la prioridad es no molestar a nadie. Molesta a los empresarios, claro está, pero esos no cuentan en campaña porque introducen pocos votos en las urnas. Si aciertan, y antes ha cambiado el Gobierno, se le podrá echar la culpa a los nuevos por no haber sabido gestionar una situación idílica que heredaron y si siguen, pues... lo que suceda sucederá tras las elecciones. Ahora estamos a eso, no se me despisten.

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

La Junta avalará a jóvenes por una vivienda de hasta 295.000 euros

- ▶ Los andaluces con hasta 35 años contarán con una garantía del 15% para comprar su primera casa
- ▶ Junto a la hipoteca, los beneficiarios podrán cubrir hasta el 95% del coste de la adquisición del inmueble

SORAYA FERNÁNDEZ
SEVILLA

Los jóvenes andaluces contarán con un aval del 15% de la Junta de Andalucía para comprar su primera vivienda cuyo valor no podrá superar los 295.240 euros, el precio máximo de una Vivienda de Protección Oficial (VPO) en Andalucía.

Así lo dio a conocer ayer la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de la Junta de Andalucía, Rocío Díaz, tras el Consejo de Gobierno, en el que se aprobó el decreto ley y las bases reguladoras para la primera convocatoria del programa Garantía Vivienda Joven, dotado con 20 millones de euros este año.

Con esta partida inicial se estima desde la junta que se beneficien de este programa 1.000 jóvenes andaluces este primer año y que la medida movilizará 140 millones de euros en compraventa de viviendas para jóvenes.

Ello permitirá que los jóvenes andaluces accedan a garantías del Gobierno autonómico que, junto a la hipoteca bancaria, cubran hasta el 95% de su primera vivienda aunque no dispongan de la entrada para la misma.

A estos avales podrán acceder los andaluces de hasta 35 años de edad. Los solicitantes, a los que no se limita su nivel de renta, si tendrán que cumplir una serie de requisitos para acceder a estos avales. Así, deberán estar empadronados en Andalucía, no pueden tener otra vivienda en propiedad y deben estar libres de deudas con la Administración, es decir, encontrarse al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

Estos avales sólo se concederán para la primera vivienda, ya sea libre o protegida, nueva o usada, que además deberá ser habitual y permanente durante dos años como mínimo.

Aunque se ha fijado un precio máximo para el valor del inmueble se establece una excepción: podrá rebasarse un 20% la cifra máxima de 295.240 euros si se trata de viviendas con clasificación energética A o B, por lo que el importe máximo será de 354.000 euros.

Las bases reguladoras y la convo-

catoria se publicarán de manera inmediata en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) según dio a conocer ayer la consejera, que explicó que una vez cumplimentado este trámite, las entidades financieras interesadas dispondrán de un plazo de 15 días para adherirse a este programa.

Habrà un plazo de tres meses para resolver la distribución de estos 20 millones de euros que se van a depositar en las entidades solicitantes.

Plazos

Una vez comprobado que cumplen los requisitos, la Junta de Andalucía y estas entidades financieras firmarán los convenios de colaboración y, a partir de entonces, se abrirá la convocatoria para que los jóvenes puedan solicitar, sin coste alguno, el aval a las entidades financieras adheridas a este programa, enmarcado en el Plan Vive En Andalucía de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana 2020-2030.

Además, las entidades financieras, como entidades colaboradoras, acreditarán el cumplimiento de los requisitos de los solicitantes.

Con el préstamo preconcedido, la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de la Junta de Andalucía resolverá la concesión de la garantía y, posteriormente, quedará concedido el préstamo, según la información facilitada ayer.

Más detalles: los jóvenes que quieran acceder a esta línea de avales deberán solicitar la hipoteca, de hasta el 95% de financiación, en un banco adherido al programa. Será la entidad bancaria la que pedirá la garantía a la Junta en su nombre. El Gobierno autonómico resolverá la solicitud en régimen de concurrencia no competitiva en el plazo de un mes. La garantía alcanzará el importe del préstamo que exceda del 80% del precio de la vivienda y hasta el 95% del mismo.

La consejera cifra en un millar los beneficiarios durante este año y afirma que movilizará 140 millones con este plan

La consejera de Fomento y Vivienda, que se estrenaba ayer en las ruedas de prensa posteriores al Consejo de Gobierno, mostró su satisfacción por esta medida ya que recordó «las enormes dificultades que tienen los jóvenes andaluces para alcanzar el umbral de financiación necesario para constituir una hipoteca y cumplir ese sueño que muchos hemos tenido de comprar una vivienda».

El decreto ley describe que uno de los problemas a los que se enfrentan los jóvenes es que, aún contando con ingresos suficientes para hacer frente al pago de las cuotas del préstamo hipotecario para financiar su primera vivienda, no han podido ahorrar lo suficiente para la entrada, que supone el 20% del precio, así como los im-

puestos y demás gastos que la compraventa y la financiación conllevan. Esa dificultad de ahorro se ha visto agravada en los últimos años por la precariedad laboral, los bajos salarios, el alto índice de desempleo y las recientes crisis financiera o sanitaria.

Rocío Díaz aseguró que el Gobierno andaluz ha venido trabajando desde la pasada legislatura para, de la mano con todos los agentes implicados, dar forma a este programa, que satisfará el ejercicio y un derecho «constitucional y básico», además de dar un «impulso importante» a la actividad económica en Andalucía y a la promoción del empleo en la comunidad.

Al respecto, desde la Junta se destacó que este programa beneficiará al



Una pareja observa un bloque de viviendas en el que tienen interés para comprar su

Ventajas fiscales equivalentes a un año de hipoteca

Las ventajas fiscales de la Junta de Andalucía suponen el ahorro del primer año de hipoteca para los jóvenes andaluces. Es lo que desvela el informe sobre el paquete fiscal de la vivienda del Gobierno andaluz para los andaluces menores de 35 años, que cifra además en más de 92 millones de euros el ahorro en reducciones del tipo impositivo en los impuestos de Transmisiones Patrimoniales, Actos Jurídicos Documentados y Donaciones y Sucesiones, junto con las deducciones en el IRPF. Son más de 50.000 los jóvenes que se benefician de estas ventajas fiscales cada año según dicho informe, del que tomó conocimiento ayer el Consejo de Gobierno.

sector de la construcción y a actividades complementarias, como el mobiliario «y en otras actividades que van desde el mobiliario hasta la puesta en uso de la vivienda adquirida. Todo ello genera puestos de trabajo directos e indirectos, pero, además, significa también un retorno a las arcas públicas por los impuestos y tasas que gravan la actividad».

Antes de aprobarse este decreto, la consejera explicó que se ha trabajado «codo con codo» con analistas y la Federación de Promotores de Andalucía (Fadeco), y que se ha sondeado además a las entidades financieras. «Todo este intenso trabajo ha dado su fruto y nos permite anunciar esta aprobación de este decreto ley, que viene a modificar, en primer lugar, el Decreto Ley 26/2021, de 14 de diciembre para que los receptores tengan hasta 35 años y opten a su primera vivienda», señaló.

Sobre si estas ayudas son complementarias a las anunciadas por el Gobierno central, Díaz respondió que «cree que sí», aunque afeó que no se conozca aún el detalle la medida 'vendida' por el Ejecutivo.

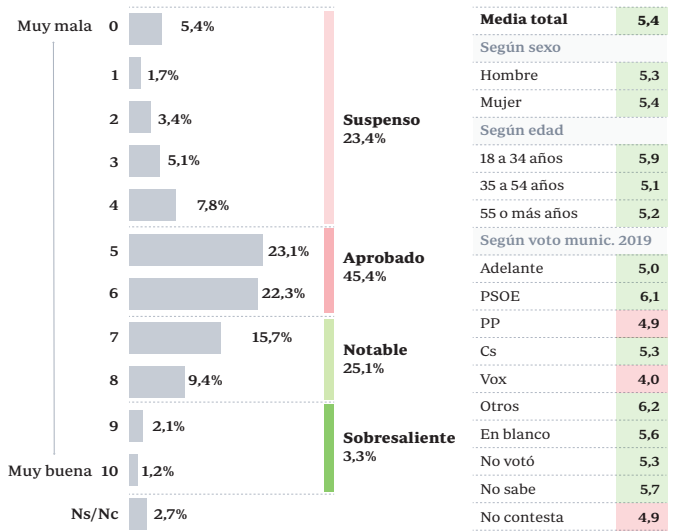


primer piso // ABC

:: Principales problemas de Sevilla



:: Valoración de la gestión del Ayuntamiento de Sevilla



La limpieza es ya, junto al tráfico, el principal problema de la ciudad

- Sólo uno de cada cuatro encuestados cree que la ciudad ha mejorado desde que Antonio Muñoz es alcalde
- Ni siquiera los votantes del PSOE en 2019 dan una buena nota a la gestión municipal, que aprueba raspada

JAVIER MACÍAS
SEVILLA

La limpieza se sitúa ya, junto al tráfico y la falta de aparcamientos, como el principal problema de Sevilla, según los resultados del barómetro de Dataestudios para ABC. La situación de suciedad acumulada en las calles se ha convertido en el mayor lastre de la gestión del gobierno municipal, que ha sido incapaz de ponerle solución pese a haber reconocido desde hace ya año y medio que es necesario mejorarla. Y, de hecho, el mal funcionamiento de Lipasam es, con diferencia, la actuación más prioritaria que debería llevarse a cabo en la capital. También es el servicio municipal peor valorado, sólo por detrás del tráfico y, con diferencia, la actuación más negativa —la que más ha empeorado— desde que Antonio Muñoz es alcalde.

Un 20% considera la suciedad y la movilidad los problemas más graves de Sevilla. El tráfico es el gran talón de aquiles de la ciudad históricamente. A la pregunta de cuál es el principal problema de la ciudad de Sevilla,

en tercera posición está la seguridad ciudadana, con un 8,2%, también un dato que revela que los sevillanos han notado el déficit de policías. Por otro lado, el 6,3% señala al paro o desempleo, cifras muy lejanas a las encuestas de anteriores elecciones, y que ponen de manifiesto que no es que se trate de un tema que carezca de importancia pero que por encima de éste hay otros tres más graves.

Con cifras muy similares (5,7 y 5,6%), aparecen el mal funcionamiento general del Ayuntamiento y la falta de vivienda o el precio de éstas. A partir de ahí, un 3,8% de los encuestados valora como el gran problema de Sevilla el mal estado de las calles o la falta de iluminación de las mismas, el 3,3% las consecuencias del desbordamiento del turismo y, con un 3,2%, los impuestos.

En relación a esta pregunta, sorprende el escaso porcentaje de encuestados que consideran la sanidad (1,7%) o las obras (1%) como el gran lastre que arrastra Sevilla, teniendo en cuenta la utilización política que se ha hecho de uno y otro asunto.

Los sevillanos señalan las actuaciones que deberían llevarse a cabo con mayor prioridad y la limpieza lidera las respuestas en un amplio porcentaje: un 14,6%, seguida en segundo lugar por el paro o el desempleo, con un 9,3%.

En este caso, a diferencia con la anterior pregunta, el tráfico y la movilidad es la opción escogida apenas por el 5,6%. No obstante, si se le suman los porcentajes de quienes han votado por el transporte público (4,1%) y el externo —atascos, SE-30 y conexiones— (1,4%), en total sumaría un 11,1%. La falta de ayuda de los servicios sociales (8,7%) y la seguridad ciudadana, en cifras similares a las de la anterior cuestión (8,3%), son otras de las grandes actuaciones que reclaman los sevillanos que han participado en la encuesta.

En Sevilla, a diferencia de en otras ciudades de España, la inmigración no se considera un problema. Ninguno de los encuestados lo ha señalado

Casi el 40% no sabe indicar ninguna actuación positiva del gobierno municipal y el 13% piensa que no se ha hecho nada bien

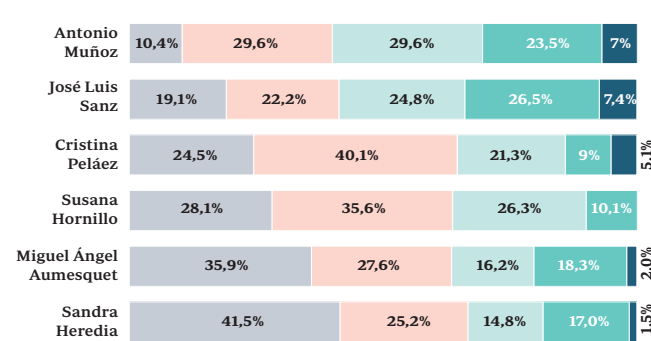
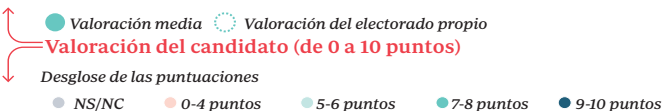
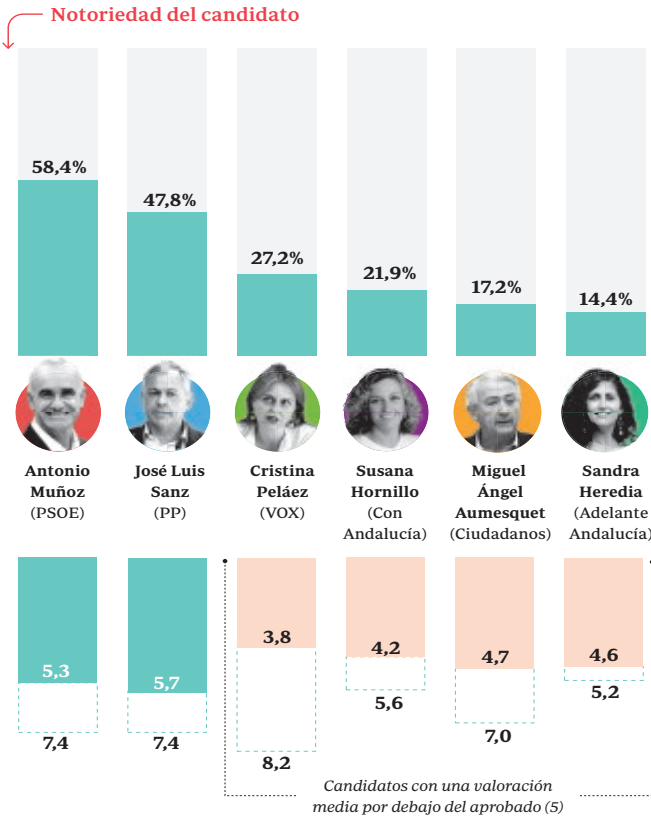
Sólo un 6% ve el paro como la gran preocupación y menos de un 2% la Sanidad, que suelen ser dos de los grandes bloques de debate

así, y únicamente un 0,4% lo ha referido como la actuación prioritaria que debería llevarse a cabo.

La gestión del Ayuntamiento
 Por otra parte, la gestión del gobierno municipal obtiene un 5,4 de valoración, con el 45,4% de los encuestados, que dan un aprobado raspado al Ayuntamiento. Sólo un 23,4% lo suspende. La cifra casi coincide con los que califican como notable el mandato de Antonio Muñoz (25%). Y un porcentaje residual (3,3%) lo señala como sobresaliente. Este suficiente que saca el alcalde no se corresponde, no obstante, con la percepción de la evolución de la ciudad desde que fue investido en enero de 2022. Sólo uno de cada cuatro sevillanos considera que Sevilla ha mejorado en este año y medio (24%), un porcentaje algo inferior al 25% que piensa que ha empeorado. No obstante, la mayoría (46,6%) cree que sigue igual que antes.

Este término medio se observa también en la valoración que hacen del gobierno local los votantes de todas las fuerzas políticas en 2019. Ni siquiera los que declaran que votaron al PSOE le ponen buena nota, sino un 6,1 sobre 10. Aprueban a Muñoz con un 5 quienes echaron en las urnas la papeleta de Adelante en las últimas elecciones municipales, y con un 5,3 los de Ciudadanos. Son cifras muy cercanas al electorado del PP, que casi de media le da un 4,9. Más lejos, los que votaron a Vox, califican su gestión con un 4.

Notoriedad y valoración de líderes



Fuente: Dataestudios

ABC SEVILLA

Ficha técnica

Universo: Población, a partir de los 18 años, residente en la ciudad de Sevilla. Método: Muestreo Aleatorio Estratificado según volumen de población del municipio por distritos y decaciones municipales, con afiliación proporcional de cuotas de sexo y edad. Muestra: Consta de 603 elementos. Error muestral: +/- 4,1%. Recogida de datos: Entrevista telefónica. Fecha de realización: Del 10 al 15 de mayo 2023.

La campaña no cambia la baja notoriedad de los candidatos a la Alcaldía

► A Muñoz lo conoce menos del 60% pese a que lleva año y medio al frente del gobierno

JAVIER MACÍAS SEVILLA

A poco más de diez días para las elecciones municipales, la mayoría de los sevillanos encuestados por Dataestudios no conoce a los candidatos. Ni siquiera el alcalde cuenta con un alto grado de reconocimiento entre la ciudadanía. Tras año y medio en el gobierno y otros siete como delegado de Hábitat Urbano, Turismo y Cultura, a Antonio Muñoz lo conoce sólo el 58,4% del electorado.

La notoriedad en general es más bien baja pese a la campaña electoral. Tampoco la tiene el líder del PP, José Luis Sanz. Unos 600 días después de que fuera designado candidato por su partido y pese a los 15 años en los que ha gobernado la ciudad de Toma-

res, más de la mitad de los sevillanos no lo conoce. Sólo el 47,8% sabe quién es José Luis Sanz, diez puntos menos que el alcalde.

Mucho más atrás se quedan el resto de candidatos, entre los que únicamente Cristina Peláez (Vox) se acerca al 30% (27,2%), mientras que los demás se sitúan por debajo del 22%. Una de las explicaciones que puede tener la baja notoriedad de todos los candidatos es que ninguno, salvo Cristina Peláez, lideró las listas de su partido en las pasadas elecciones municipales por Sevilla. Son todos nuevos. Y a eso se le suma la desintegración de Ciudadanos, cuya lista en 2019 la encabezaba Álvaro Pimentel —que ahora va de número 4 en la del PP—, y de la extrema izquierda, que se presenta por separado.

A Miguel Ángel Aumesquet (Cs) apenas lo conoce un 17,2% de la población, pese a que lleva algunos meses como portavoz de la formación naranja en el Pleno. Lo mismo ocurre con Sandra Heredia, que formó parte de la lista de Adelante Sevilla (la confluencia de Podemos, IU y demás formaciones de izquierdas), y que tras la escisión del partido andalucista de Teresa Rodríguez de Unidas Podemos es concejal no adscrita en el Pleno. En esta última formación, bajo las siglas de Con Andalucía, se estrena en 2023 Susana Hornillo, a la que conoce un 21,9% del electorado, más que a Aumesquet o la propia Heredia.

Las notas a los candidatos

No sólo no tienen notoriedad, sino que tampoco están bien valorados en conjunto. Entre quienes sí los reconocen, el que más nota obtiene en conjunto es José Luis Sanz, con un 5,7 sobre 10. También aprueba raspado Antonio Muñoz, con un 5,3. Ambos candidatos obtienen la misma calificación del electorado propio, que es un 7,4.

Entre quienes les votan, de entre todos los alcaldables, la más valorada es Cristina Peláez. Los votantes de Vox le dan un 8,2 de media. También saca un notable Miguel Ángel Aumesquet entre el electorado de Ciudadanos (un 7). Sin embargo, el hecho de concurrir por separado y por la guerra que existe entre la confluencia de Podemos-Izquierda Unida y Adelante Andalucía, hace que ambas candidatas saquen poco más de un cinco raspado entre quienes se declaran votantes de Adelante Sevilla en las elecciones de 2019. Un 5,6 saca la debutante Susana Hornillo y un 5,2 Sandra Heredia.

ABC acoge hoy el debate con los seis candidatos

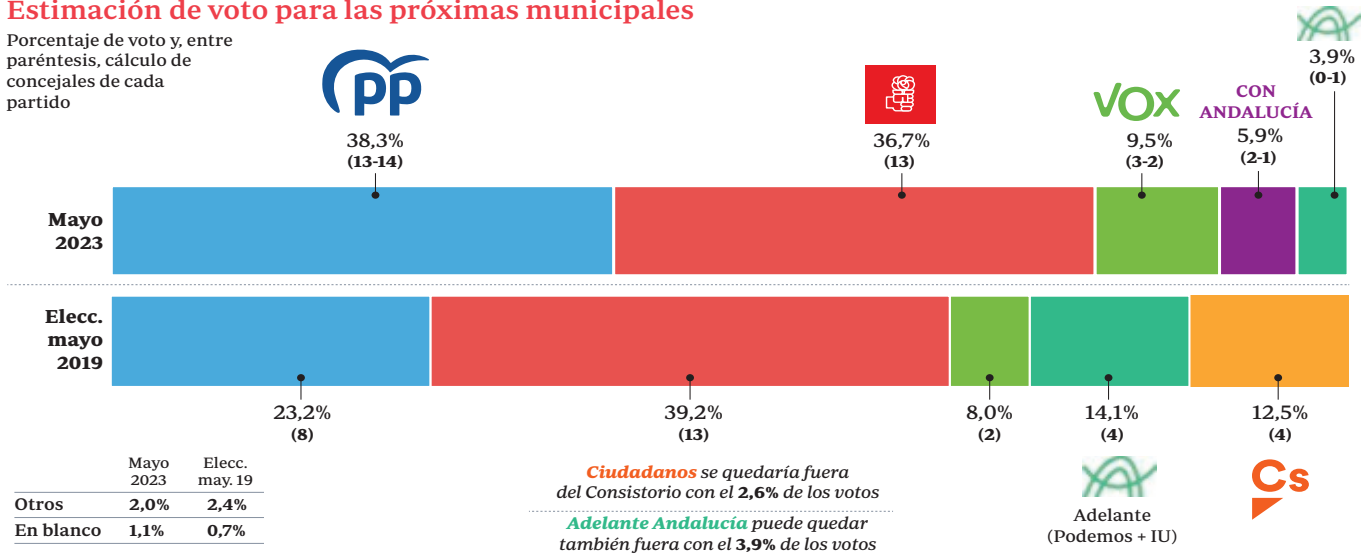
ABC de Sevilla y el canal de televisión 7TV retransmitirán en directo hoy, a partir de las 21 horas, el debate electoral con los seis candidatos que se presentan en Sevilla a la Alcaldía. El encuentro se desarrollará en la Casa de ABC de Sevilla. Estará moderado por el periodista y jefe de Investigación de ABC de Sevilla, Roberto Arrocha, y contará con la presencia de Antonio Muñoz (PSOE), José Luis Sanz (PP), Miguel Ángel Aumesquet (Cs), Cristina Peláez (Vox), Susana Hornillo (IU-Podemos) y Sandra Heredia (Adelante). La duración será de 120 minutos.

Valoración personal

El candidato mejor valorado es José Luis Sanz aunque no lo conoce ni la mitad de los encuestados

Estimación de voto para las próximas municipales

Porcentaje de voto y, entre paréntesis, cálculo de concejales de cada partido



Fuente: Dataestudios

ABC SEVILLA

ENCUESTA DATAESTUDIOS SEVILLA 28M

Sanz saca ventaja a Muñoz y suma para que el PP gobierne

► La encuesta de ABC de Sevilla otorga entre 13 y 14 ediles al PP, que sumaría con Vox una mayoría que se aleja para el PSOE y el bloque de las izquierdas

JUAN J. BORRERO
SEVILLA

El PP ganaría con José Luis Sanz las elecciones municipales en Sevilla el 28 de mayo, según el sondeo realizado por Dataestudios para ABC de Sevilla. Un resultado ajustado, como pronosticaban antes de la campaña las primeras encuestas, pero que desvela que la posibilidad de vuelco electoral en la capital andaluza avanza.

En estos momentos, el PP se sitúa por delante del PSOE. El sondeo realizado entre el 10 y el 15 de mayo otorga a los populares ya la horquilla de 13 a 14 concejales frente al techo de 13 ediles que no superan los socialistas.

El reparto de los votos liberales propiciado por la desaparición de Ciudadanos, la división de las izquierdas y la fidelidad del voto de Vox, que podría sumar un tercer edil a los dos que obtuvo en 2019, para situarse como tercera fuerza política municipal, marcan el pronóstico más actual sobre intención de voto el 28M en Sevilla.

El cambio de signo político en la Alcaldía es por tanto más que probable ya que con el ajuste probabilístico el sondeo otorga a la suma de PP y Vox los 16 ediles que marcan la mayoría absoluta en el Ayuntamiento hispalense, una suma que se le escapa al bloque de izquierdas, ya que el PSOE aún manteniendo su techo de 13 ediles obtenido en 2019, bajaría en porcentaje de voto unos tres puntos con respecto al 39 por ciento de votos que cosechó entonces.

La suma popular

Esta caída le sitúa por debajo del 37 por ciento que la encuesta prevé obtendría como mínimo la candidatura popular. Un buen resultado para José Luis Sanz en su primera aventura electoral en la capital tras dejar la Alcaldía de Tomares. Corrige aquel fracaso electoral de hace cuatro años cuando el principal partido de la oposición se quedó solo con el 23 por ciento de los sufragios y un grupo municipal de ocho ediles que marcó entonces un histórico suelo electoral.

La explicación se encuentra en que el PP recupera la fidelidad de su electorado, suma un 34 por ciento de los votos de Ciudadanos, cuyo candidato Miguel Ángel Aumesquet no lograría llegar a un 3 por ciento de votos emitidos, y hasta aprovecha trasvasos de votos de Vox (19 por ciento) e incluso del PSOE (9,2 por ciento).

A pesar de tomar la delantera, la batalla entre los bloques a derecha e izquierda sigue siendo muy ajustada en Sevilla y no se debe perder de vista ese 36,5 por ciento de encuestados que apunta Dataestudios no ha decidido todavía su voto.

Dificultades por bloques

Entre las claves a despejar en la noche del 28M está como afectará la coincidencia de estas elecciones municipales con la celebración de la Romería del Rocío. La encuesta estima una bolsa de votos importante, de hasta 5.000 votos, que podrían perderse por este motivo. Los principales damnificados serían el PP y Vox.

Subida y desaparición

Vox sería la tercera fuerza política, mientras Ciudadanos quedaría sin representación con menos del 3 por ciento de los votos

La izquierda encuentra su cruz en la confusión que genera la ruptura de la coalición Adelante de 2019, ahora dividida entre la confluencia de IU y Podemos y otras cinco fuerzas políticas, con Susana Hornillo a la cabeza, y el nuevo 'Adelante' de los anticapitalistas de Teresa Rodríguez, con Sandra Heredia como candidatura.

La encuesta considera muy poco probable que ambas sumen los cuatro ediles que consiguió en 2019 la unión de intereses de estas fuerzas ahora enfrentadas.

Esta circunstancia no es solo la que condiciona las opciones a gobernar del actual alcalde y candidato socialista, Antonio Muñoz. Si bien se acerca a los resultados de su antecesor, Juan Espadas, la valoración de la gestión realizada por los socialistas durante los últimos cuatro años le lastra. Apenas obtiene un aprobado raspado, a pesar del bajo nivel de oposición que la propia encuesta refleja. El sondeo confirma algunos de los argumentos que están marcando la campaña electoral en Sevilla como que el clamorosa la preocupación de los sevillanos por los problemas de limpieza y el tráfico o la falta de aparcamientos.

ABC de Sevilla publicará en campaña una segunda encuesta elaborada por GAD3 para seguimiento de la intención de voto antes de la cita electoral del 28 de mayo.

Los candidatos visitan Triana prometiéndole reurbanizaciones y nuevos centros cívicos

► El presidente de la Junta de Andalucía acompañó a José Luis Sanz en la plaza del Altozano

MANUEL LUNA
SEVILLA

Varios candidatos a la Alcaldía de Sevilla se centraron en la jornada de ayer martes en el barrio de Triana para anunciar diferentes promesas electorales. Antonio Muñoz estuvo en un mitin en la plazuela de Santa Ana donde presentó una propuesta de construir una piscina recreativa en el centro deportivo Vega de Triana.

En este acto, también anunció otras medidas como el Plan Respira para arrabal, ampliando los espacios peatonales para ganar accesibilidad. Una de las vías donde se desarrollaría sería la parte ahora no peatonal de San Jacinto, entre el hospital y la parroquia, así como nuevos itinerarios escolares seguros.

La plaza de San Martín de Porres, la de las Aceituneras y el Monte Piro albergarían sendos aparcamientos, el primero mixto rotatorio para residentes y el segundo residentes para los que existe un estudio de oferta y demanda que confieren solvencia y solidez para su construcción, según prometió el candidato a la alcaldía por parte del PSOE.

Esta iniciativa de aparcamientos en lugares como San Martín de Porres es como el río Guadiana y aparece cada cierto tiempo en la política municipal. El candidato del PP José Luis Sanz también lo apuntó dentro de su 'decálogo' de medidas para el arrabal trianero.

Estuvo en la plaza del Altozano con el conocido banco con el que está recorriendo diversos lugares de la capital junto con el presidente de la Junta de Andalucía, el cual manifestó que «Sanz es una apuesta firme. Tiene todo para ser uno de los mejores alcaldes de la ciudad de Sevilla, tiene experiencia en la gestión, algo que no veo en otros».

Entre las propuestas del Partido Popular para Triana, se pudieron escuchar la reurbanización de la plaza del Altozano y las calles Pureza y Betis, donde se homogeneizará el acerado y adoquinado o la construcción de un nuevo centro cívico con biblioteca y salas de estudio.

Además, José Luis Sanz señaló otras actuaciones en Pagés del Corro, donde «se llevaría a cabo una intervención integral en el acerado, viario, arbolado, iluminación y equipamiento, do-



Juanma Moreno, junto a José Luis Sanz, en el Altozano // JUAN FLORES



El candidato del PSOE, Antonio Muñoz, en el arrabal trianero // VÍCTOR RODRÍGUEZ

Sandra Heredia señaló que con Adelante no se dará ninguna licencia turística más y Aumesquet prometió 5.000 árboles al año

tándola de más espacio para el peatón y ampliación del itinerario ciclista».

Asimismo, comentó ante los curiosos agolpados al lado de la calle San Jacinto y a la sombra del ficus, donde explicó que «rescataría el proyecto de reforma integral del hotel Triana», des-

Dos detenidos por los altercados en Marinaleda

La Guardia Civil de Herrera, de cuyo puesto depende Marinaleda, detuvo ayer a dos hermanos por los altercados del pasado viernes 12 de mayo durante un mitin de Vox en esta localidad. Están acusados de un delito de odio y lesiones, a la espera de pasar a disposición judicial, según confirmaron fuentes de la subdelegación del Gobierno en Sevilla.

El Colectivo Unidad de Trabajadores (CUT) celebró una concentración a las puertas del Ayuntamiento de Marinaleda para protestar por las detenciones.

pués de que «los vecinos lleven años requiriendo ayuda pero el distrito no les presta atención».

Licencias turísticas

Al otro lado del río Guadalquivir y continuando con uno de los temas estrella de estos comicios municipales, la candidata de Adelante Andalucía Sandra Heredia estuvo paseando por la Alfalfa con Teresa Rodríguez para insistir en una de las ideas de su formación para el próximo mandato: «no dar ni una licencia más de vivienda de fines turísticos».

También, prometió «una auditoría para esclarecer el número de viviendas disponibles» para su uso residencial y «qué está ocurriendo con las que no están disponibles».

Continuando con las iniciativas para una Sevilla que tras las elecciones se adelantará en un largo verano con temperaturas altas y un ambiente irrespirable durante muchas horas al día, llegó otra propuesta que surge cada cierto tiempo como es la plantación de miles de árboles durante los siguientes cuatro años.

Esta vez fue por parte del candidato de Ciudadanos, Miguel Ángel Aumesquet, el cual advirtió en una visita a Sevilla Este que se marcará el reto de que en el año 2027, la ciudad cuente con «20.000 árboles más de los que tiene en la actualidad», acabando así con «los alcorques vacíos y rectificando la falta de árboles y sombras que hay en muchos barrios».

También, apostó por la recuperación de las pérgolas vegetales de la Exposición Universal del 92, «cuyas estructuras están dejadas y abandonadas en la Cartuja»; mostrando su compromiso de «recuperarlas todas y de que, una vez que estén reparadas, se repartan por los barrios».

Por su parte, la candidata de Vox Cristina Peláez, presentó el programa electoral del partido y manifestó que «se trata de un proyecto de diez grandes líneas para hacer frente a los enormes problemas que heredamos del bipartidismo».

El PP se hace con la herencia liberal y no cede votantes a Muñoz

► Sanz capta a un 9 por ciento de votantes de Espadas y a un 14 por ciento de ex de Vox

J.J.B.
SEVILLA

La encuesta de Dataestudios para ABC sobre la intención de voto a las elecciones del 28M destaca en cuanto a fidelidad y trasvase de votos una firme posición del PP frente al resto de opciones.

Los populares son el partido que más afianza a su electorado, asegurándose un 68,1 por ciento del que le votó en 2019, aunque aquellas no fueran unas buenas elecciones para este partido.

El segundo en fidelidad es el PSOE con un 59,4 por ciento de votos del 2019 asegurados; seguido de Vox, que amarra un 58,1 por ciento.

Liquidación liberal

En las antípodas está Ciudadanos al que aseguran fidelidad el 8,7 por ciento de sus antiguos votantes. Esta circunstancia marca una de las claves de los resultados avanzados por la encuesta. El PP se hace con un 34,2 por ciento de los votos del partido liberal, mientras el PSOE será el segundo beneficiario de su liquidación sumando un 11,7 por ciento, según el sondeo de Dataestudios.

La fortaleza de los populares se observa también en el trasvase de votos. De hecho, rompe uno de los mensajes que el candidato socialista, Antonio Muñoz, viene repitiendo en las últimas jornadas cuando afirma que muchos que votaron a Juanma Moreno en las andaluzas optarán ahora por el PSOE en Sevilla. Al contrario,

la encuesta apunta que un 9,2 por ciento de votantes que en su día dieron su confianza al socialista Juan Espadas optarán en esta ocasión por José Luis Sanz, mientras que Muñoz tan solo arañará un 0,5 por ciento de voto popular del 2019. El candidato socialista de 2023 incluso pescará más votos en el caldero de Vox, hasta un 4 por ciento, según el sondeo.

El PP convence ahora a casi un 19 por ciento de los otrora votantes del partido de Abascal, aunque en Sevilla no cambia de candidata con respecto a las elecciones de 2019, Cristina Peláez.

Las dos 'Adelante'

En cuanto a cómo se reparte el corazón partido de 'Adelante Sevilla', la encuesta de Dataestudios otorga un 23,2 por ciento de los votos de 2019 a la confluencia de IU-Podemos, y solo un 15,4 por ciento a la nueva 'Adelante' de Sandra Heredia, concejal que pasó a ser no adscrita en el último mandato tras la ruptura.

La encuesta no desvela trasvase de votos del PSOE a ambas formaciones y sí a la inversa. Los socialistas se hacen con un 7,6 por ciento de los votos de quienes confiaron en la marca 'Adelante Sevilla' hace cuatro años.

La confluencia de IU con Podemos de Hornillo gana el pulso a 'Adelante' en el reparto de votantes de la antigua coalición

El PSOE no cede votos a su izquierda y se podría quedar con un 7,6 por ciento de los que votaron a 'Adelante' en 2019

También es curioso el reparto de votos de los encuestados que dicen no haber votado en 2019 por diferentes circunstancias. Al PP iría un 10,2 por ciento, por un 7,7 por ciento que recalaría en el PSOE. Un 6,7 por ciento dice que optará por Vox, mientras los partidos de izquierda obtendría menos incluso que Ciudadanos, opción a la que dice votará un 1,2 de encuestados que no acudieron al colegio electoral hace cuatro años.

Simpatías y rechazos

La opción política más simpática sin duda es 'ninguna', así lo refiere un 32 por ciento de la muestra de Dataestudios. El PSOE en este ámbito sigue siendo el preferido con un 24 por ciento de personas receptivas a sus propuestas, seguido del PP, por el que muestran simpatía un 18 por ciento. Ciudadanos, que en su espacio centrado concitaba muchas adhesiones es hoy poco atractivo. Sólo despierta simpatía para un 2,4 por ciento de la muestra, una décima más que el grupo con opciones de representación que despierta menos 'simpatía', en este caso 'Adelante'.

En cuanto a rechazo del electorado, Vox es el partido que genera más (55,3 por ciento) seguido de su opuesto al otro lado del arco ideológico, IU-Podemos con un 44,8 por ciento. Curiosamente su rival 'Adelante' genera menos rechazo (15,2).

Cuando la encuesta plantea qué partido cree que ganará, la mayoría considera que lo hará el Partido Popular con José Luis Sanz. Así opina casi un 40 por ciento de encuestados, por algo más del 34 por ciento que supone ganará el PSOE de Antonio Muñoz. Un 0,2 por ciento de votantes de Vox tira de orgullo para asegurar que su partido ganará y llevara a la Alcaldía a Cristina Peláez.

La tómbola de la vivienda

Sevilla no se queda atrás, ni muchos menos. Desde hace semanas, los dos candidatos al bastón de mando han lanzado cifras de tres y cuatro ceros sobre nuevos pisos sin concretar dónde o cuándo. El difícil acceso a la vivienda y el precio de los alquileres es el gran tema de debate ciudadano. Ya tocará ver en qué queda la tómbola dentro de cuatro años.

original



Muñoz conversa con vecinos del Polígono Norte en el velador de un bar. / M. G.

La vivienda ha irrumpido en la (eterna) campaña electoral y las promesas dormidas durante casi toda la legislatura han despertado de repente en los mítines y actos de los partidos en todos los rincones del país: movilizar 50.000 casas de la Sareb o una línea de avales de hasta el 20% de las hipotecas para facilitar el acceso a un inmueble son algunos de los últimos ejemplos, en este caso del Gobierno de Pedro Sánchez. Sevilla no se queda atrás, ni muchos menos. Desde hace semanas, los dos candidatos al bastón de mando han lanzado cifras de tres y cuatro ceros sobre nuevos pisos sin concretar dónde o cuándo. El difícil acceso a la vivienda y el precio de los alquileres es el gran tema de debate ciudadano. Ya tocará ver en qué queda la tómbola dentro de cuatro años.

Los más ambiciosos son los socialistas. El equipo de Antonio Muñoz apuesta por un plan de 35 medidas urbanísticas para acelerar la transformación de la ciudad, entre las que destaca una firme defensa de la promoción de vivienda pública. En el programa aparece que el parque público en alquiler de la empresa municipal Emvisesa se incrementará en los próximos años hasta las 12.000, pasando de su actual ratio de una vivienda en alquiler por cada 82 habitantes a 68.

Y van más allá. Aseguran que han captado los fondos suficientes para afrontar la segunda fase de la rehabilitación de las 144 viviendas de la barriada de Los Pajaritos con cinco millones de euros destinados a la instalación de ascensores y eficiencia energética; y que se marcan el objetivo de captar otros 300 millones de euros en fondos europeos para inversiones en la ciudad con preferencia para los barrios de transformación social.

El más ambicioso es Muñoz con 12.000 inmuebles. La promesa de Sanz es de 8.000

Desde el gobierno municipal, argumentan que estamos ejecutando el Plan Municipal de Vivienda más ambicioso, diverso y completo que ha tenido la ciudad, especialmente orientado para nuestros jóvenes, para que puedan iniciar sus proyectos familiares y vitales en Sevilla. Y añade que queremos incentivar la promoción privada de viviendas en alquiler asequible en Sevilla. Por ello, estamos dando la oportunidad a todos los titulares de suelo para que pasen sus VPO a viviendas de alquiler asequible. Así se puedan promover de forma más rentable,

generando una oportunidad para los jóvenes. Por último, recuerdan la estrategia de Emviesa para desarrollar nuevas fórmulas de alojamientos como los *coliving* o los *cohousing* para adaptarnos a las múltiples necesidades de vivienda de colectivos como personas separadas, jóvenes emprendedores, personas mayores, nómadas digitales o investigadores.

¿Y qué proponen los populares? Un proyecto para hacer 8.000 viviendas en ocho años mediante la colaboración público-privada poniendo en carga 25 solares del Ayuntamiento distribuidos por todos los distritos. Serían viviendas accesibles en venta, alquiler y para jóvenes. Sevilla no puede seguir a la cola de las políticas públicas de vivienda, por ello cambiaré el modelo de gestión de Emviesa para atajar este problema y para solucionar los actuales problemas de mantenimiento que tienen las viviendas del Ayuntamiento, sostiene José Luis Sanz.

La estrategia del PP para Emviesa se basa en incrementar las VPO; garantizar la sostenibilidad y habitabilidad del parque de viviendas mediante un modelo de rehabilitación social, accesible y energéticamente eficiente; mejorar la gestión y mantenimiento de los pisos; y utilizar la vivienda existente privada como instrumento de inclusión social.



Sanz junto a varios vecinos durante su visita a Triana, / M. G.

Despedida en la Diputación

Las próximas elecciones municipales ofrecen algunas peculiaridades inimaginables en la provincia de Sevilla. Una es que Francisco Toscano y Juan Manuel Sánchez Gordillo ya no se presentan para repetir en las alcaldías de Dos Hermanas y Marinaleda, respectivamente. Otra es que Fernando Rodríguez Villalobos no optará a la presidencia de la Diputación de Sevilla; aunque sigue compareciendo, de forma testimonial, como número 2 en la candidatura del PSOE por Castilleja de la Cuesta.

[original](#)

Las próximas elecciones municipales ofrecen algunas peculiaridades inimaginables en la provincia de Sevilla. Una es que Francisco Toscano y Juan Manuel Sánchez Gordillo ya no se presentan para repetir en las alcaldías de Dos Hermanas y Marinaleda, respectivamente. Otra es que Fernando Rodríguez Villalobos no optará a la presidencia de la Diputación de Sevilla; aunque sigue compareciendo, de forma testimonial, como número 2 en la candidatura del PSOE por Castilleja de la Cuesta. Una Diputación Provincial sin Villalobos en la presidencia resultará rarísima. Según las encuestas, el PSOE es favorito para seguir gobernando, y el PP lo tendrá difícil, pero no será lo mismo, pase lo que pase.

Fernando Rodríguez Villalobos es presidente de la Diputación desde 2004. Está ejerciendo el cargo desde hace casi 20 años. En ese periodo, los pueblos sevillanos han evolucionado: se han creado más empresas y cooperativas, se han realizado inversiones, y sobre todo ha cambiado la mentalidad. De esa provincia a la que se consideraba subsidiada y uno de los feudos del PER (entendido como plan para fomentar la vagancia), se ha pasado a un concepto más dinámico, y ha prendido la idea de que hay que buscarse la vida y aprovechar el potencial municipal.

La Diputación ha patrocinado todo tipo de ferias y eventos, ha fomentado proyectos y ha ayudado al desarrollo del municipalismo. Villalobos suele decir que él es ante todo municipalista. Y, si la provincia de Sevilla es el último reducto del socialismo andaluz, algo (y mucho) se debe a la gestión de la Diputación, que no ha sido clientelar, pero les ha ayudado.

La retirada es por motivos políticos, aunque se camufle con la edad. Fernando Rodríguez Villalobos tiene 71 años. En EEUU sería un chaval, comparado con Donald Trump o Joe Biden. Fue presidente provincial del PSOE, pero no goza de las bendiciones del sanchismo, porque ha permanecido fiel a sus ideales y es leal a las personas. Cercano, como él mismo dice, a Alfonso Guerra y Susana Díaz. A diferencia de otros, no se ha cambiado de chaqueta, y prefiere el socialismo reconocible del PSOE, el mismo que ha defendido desde que fue alcalde de La Roda de Andalucía, su trampolín hacia la Diputación.

La salida de Fernando Rodríguez Villalobos estaba cantada y pactada. Merece un final digno, y no se puede ir de cualquier manera después de 20 años en la presidencia de la Diputación. Pero es triste que en este país la fidelidad a unas ideas sea penalizada por los que exigen el culto sumiso al líder.





UN DÍA EN LOS TALLERES

A la izquierda, el Rey pasa revista; arriba, conversa con mandos en el interior de un A400M que está en revisión. // FOTOS: RAÚL DOBLADO

SILVIA TUBIO SEVILLA

El Rey Felipe VI visitaba ayer la Maestranza Aérea de Sevilla, una de las tres maestranzas que forman parte del Ejército del Aire. Bajo esta denominación se integran las unidades encargadas del mantenimiento de los aviones militares y su Majestad ha elegido la unidad con base en Sevilla para conocer el trabajo que se realiza en estos talleres.

La elección no es caprichosa porque la Maestranza Aérea de Sevilla (MAESE) está ligada a Tablada, que ha celebrado recientemente su centenario. En 1920, el Rey Alfonso XIII firmaba el decreto para la creación de las primeras bases aéreas españolas y tres años después, el bisabuelo del actual monarca, inauguraba oficialmente unas instalaciones que forman parte de la historia de Sevilla. Este martes, tras la visita a los talleres que tiene la MAESE en la zona militar del aeropuerto de San Pablo, su Majestad se desplazó a Tablada en helicóptero para inaugurar un monolito en recuerdo de su bisabuelo.

A las diez de la mañana, el Rey llegaba en un helicóptero Súper Puma a las instalaciones de San Pablo. Lo esperaba junto a los hangares el jefe del Estado Mayor del Aire, Javier Salto Martínez-Avial. Tras un breve briefing con los mandos, Felipe VI visitó tres talleres que son claves en las capacidades que presenta la Maestranza Aérea de Sevilla: el que se dedica al tratamiento técnico superficial de las aeronaves, el de neumática y hélices. Los tres son únicos dentro de la estructura del Ejército del Aire y, por tanto, son los que se encargan del mantenimiento en esas áreas de toda la flota aérea militar española.

Al año pueden pasar por los talleres de Sevilla una media de diez aeronaves, unas 150 palas y 60 hélices de media. Durante el recorrido, el Rey

Felipe VI se reencuentra en la Maestranza Aérea de Sevilla con la avioneta de instrucción con la que pilotó por primera vez cuando era alumno de la Academia General del Aire

Visita real a las tripas de la aviación militar



El Rey, junto a una de las avionetas de instrucción ECO26

tuvo la oportunidad de reencontrarse con la misma avioneta con la que hizo sus primeras prácticas como alumno de la Academia General del Aire de San Javier (Murcia). Se trata de una ECO26, un modelo que este año será dado de baja y que ya está siendo sustituido progresivamente por el Pilatus de fabricación suiza.

Los periodistas esperaban que el monarca se subiera a la aeronave en la que se formó y completó sus primeras horas de vuelo a finales de los 80, pero al final la fotografía no fue posible.

La visita concluyó junto a uno de los dos A400M que han entrado en revisión en este centro sevillano. En la MAESE se está poniendo a punto en estos momentos al primer modelo que recibió hace seis años el Ejército y que por su tiempo de servicio y horas de vuelo tocaba que realizaran una parada técnica. Esta unidad es cabecera técnica, además, del C295, que es otro de los aviones de transporte y lo ha sido hasta su baja de servicio de los Hércules y los P-Orion. Además es depósito responsable de más de 150.000 artículos de los sistemas de armas de la aviación militar española.

En los talleres de San Pablo hay unos 500 trabajadores entre personal civil y militar. Además, cuenta con más de un centenar de personas de apoyo técnico, procedentes de empresas que les dan soporte. Entre estas firmas se encuentran Indra, ITP, IT y Airbus.

La Maestranza Aérea de Sevilla le debe mucho al aeropuerto de San Pablo. Cuando se perdió la pista de aterrizaje de Tablada –por la ejecución de la SE30– y, por tanto, su condición de base aérea, inicialmente los talleres iban a trasladarse íntegramente a otras bases con hangares conectados a pistas. En 1995, la MAESE recuperaba esa operatividad al abrirse los hangares de uso militar en el aeropuerto sevillano.

Salud acelera la negociación de la Primaria en plena campaña

► **Junta y sindicatos se sientan hoy en una mesa técnica con el acuerdo casi cerrado**

M. MOGUER
SEVILLA

La Consejería de Salud y Consumo ha metido la quinta marcha en las negociaciones con los sindicatos del sector. Quiere cerrar, antes de que lleguen las elecciones del próximo 28 de mayo, el acuerdo por la Atención Primaria que se le resiste desde primeros de año. Por eso ayer desde el Servicio Andaluz de Salud (SAS) citaron, por separado, a CSIF, UGT y CCOO. No hubo encuentro con Satse —que no ha planteado por ahora movilizaciones— ni con el Sindicato Médico Andaluz —SMA— que, fuentes de la negociación, sitúan en un punto muy alejado del acuerdo. El pacto está muy cerca. Tanto, que podría rubricarse hoy mismo.

Al plantear un encuentro con esos tres sindicatos, el departamento que dirige Catalina García busca ganarse a la mayoría de la Mesa Sectorial. En la Mesa Sectorial, que es el órgano que tiene que suscribir el posible acuerdo, están CSIF, CCOO, UGT, Satse y SMA. Los tres primeros tuvieron ayer un encuentro para «acercar posturas» según la Consejería de Salud.

Por su parte, Satse ya negoció la pasada semana y, en todo caso, está por la firma de un acuerdo antes del verano para solventar esa época complicada y

para relajar los «caldeados» ánimos en la Sanidad andaluza. Tan solo el Sindicato Médico Andaluz estaría lejos de una posición de acuerdo. Aunque no es descartable que se sume, si Salud consigue que los demás firmen, avalando así el acuerdo la mayoría de los representantes de los sanitarios andaluces. La foto, antes de que se abran las urnas el 28 de mayo, sería posible.

Porque las elecciones son una cuestión que todos en estas negociaciones tienen presentes. La Junta porque no les interesa el desgaste de tener al sector sanitario en contra en medio de la campaña. De ahí que acelere las negociaciones cuando, además, los sindicatos ya les han dicho que la sucesión de encuentros sin resultado son frustrantes. Y los representantes de los trabajadores también tienen un ojo en las urnas. Son conscientes de que, en época electoral, es más fácil arañar mejoras.

A semana y media del 28 de mayo, Salud mandó ayer un nuevo borrador a los sindicatos. La sensación, en la Junta y los representantes de los trabajadores, era ayer de optimismo contenido. Ahora bien, fuentes presentes en las negociaciones afeaban ayer a la Consejería de Salud haber tenido que esperar diez días para recibir un nuevo documento en el que no había grandes cam-

bios. Porque en documento, al que ha tenido acceso ABC, solo parece haber tres puntos relevantes cambiados. El primero tiene que ver con la formación de los sanitarios: Salud se compromete a financiar los cursos que hayan de recibir los empleados del SAS como formación propia.

El segundo, de mayor relevancia para los ciudadanos, supone que Salud concede en que, como adelantó ABC, los médicos de familia puedan acceder a todo el catálogo de pruebas. Se reconoce así el valor de estos profesionales, indican fuentes sindicales y, además, su naturaleza de médicos especialistas.

Por último, el documento analizado ayer propone adelantar la incorporación de las enfermeras especialistas comunitarias a los centros de salud. Hasta ahora el compromiso era para 2025. Podría ser en 2024.

Así las cosas, hoy hay una mesa técnica. Ahí se prepara lo que se acuerde en la Mesa Sectorial. Un acuerdo hoy —posible, pero no garantizado— dejaría el camino allanado para que la semana que viene, a días de las elecciones, se produzca la foto que desde la Presidencia de la Junta buscan hacer semanas: un acuerdo por la Atención Primaria. Sin embargo, fuentes de Salud advierten: no está todo cerrado.

Los sindicatos también avisan: es el momento de «arañar» mejoras en cuestiones ajenas a los centros de salud como la carrera profesional, el mantenimiento de los 12.000 sanitarios Covid, el solape de las enfermeras o la unificación de urgencias y emergencias hospitalarias.

En la nueva propuesta de Salud se recoge que los médicos de familia tendrán acceso a todo el catálogo de pruebas que tiene el SAS



El Constitucional rectifica y aplaza su decisión sobre Griñán a después del 28M

► Señala que se trataba de una propuesta de carácter interno y apunta a una filtración

N. VILLANUEVA
MADRID

El Tribunal Constitucional ha dado un paso atrás y ha decidido posponer su decisión sobre la admisión del recurso de José Antonio Griñán y de otros condenados por el caso de los ERE a después de las elecciones del próximo 28 de mayo.

Según ha podido saber ABC de fuentes del órgano de garantías, aunque inicialmente estaba previsto este trámite en el orden del día de la Sala Segunda, se trataba de una «propuesta interna» previa a la publicación del orden del día definitivo, por lo que no podía considerarse todavía un documento válido. El Tribunal considera inoportuno abordar un asunto de semejante calado en vísperas de las elecciones y lamenta el revuelo que ha generado lo que califica de «filtración».

De esta forma, en el nuevo orden del día de las reuniones de las salas primera y segunda así como en el del Pleno de la próxima semana no hay ni rastro ya de los ERE. Y es que junto con el recurso de Griñán, sobre cuyo ingreso en prisión tiene que decidir esta misma semana la Audiencia de Sevilla, la Sala Segunda tenía previsto abordar los planteados por el también expresidente de la Junta Manuel Chaves, y los de los exconsejeros Magdalena Álvarez y Antonio Fernández. En el caso de Griñán y de Fernández ambos habían pedido la suspensión de la condena impuesta.

La ponente de todos estos recursos es la magistrada Inmaculada Montalbán, sobre la que recayó el primero en registrarse en el Tribunal Constitucional, el impulsado por Magdalena Álvarez el pasado mes de noviembre, bajo la presidencia de Pedro González-Trevijano. Montalbán ya había hecho una propuesta favorable a la admisión de estos recursos en el seno de su sección, pero al no haber unanimidad para admitirlos (Laura Díaz se mostró, como

En el órgano de garantías reconocen que es inoportuno abordar un asunto de este calado en vísperas de las elecciones

ella, a favor, y César Tolosa, en contra) es ahora la Sala la que tiene que estudiarlos y debatirlos.

Estas semanas de atrás el TC ya estaba agrupando los recursos de los ERE por razón de su conexidad, que es lo que se hace cuando se trata de recursos que afectan a una misma sentencia, en este caso la del Tribunal Supremo que confirmó la de la Audiencia Provincial de Sevilla. La perspectiva inicial era analizarlos y resolverlos todos de una vez en función de las similitudes que entre ellos presentan, como sucedió con los del 'procés'. Son, en total, doce.

De estos cuatro primeros, sólo Fernández y Griñán están condenados a penas de prisión. El primero, exconsejero de Empleo, lo fue a siete años por malversación. El segundo, a seis. Fernández los lleva cumpliendo desde el 2 de enero, que fue cuando ingresó en la cárcel. Griñán, por su parte, está a la espera de una cita este jueves con la forense, cuyas conclusiones serán decisivas para la Sección Primera de la Audiencia Provincial de Sevilla. Las sesiones de radioterapia que los médicos le habían prescrito para tratar un cáncer de próstata ya han finalizado y ahora tendría que realizar «ejercicios rehabilitadores», que en principio no serían irreconciliables con la vida carcelaria, según se desprende del informe que los servicios sanitarios el centro penitenciario de Sevilla remitieron en marzo a la Audiencia, atendiendo así una solicitud de la Fiscalía Anticorrupción.

«Son múltiples los pacientes que desde las distintas especialidades han sido y son atendidos de forma continuada, de modo que se procede a sus consultas de revisión por dichos especialistas con la periodicidad que se estima necesaria por los mismos», indicó la prisión.

La barrera de los 5 años

Griñán no tiene ni mucho menos ganada la batalla de la suspensión de la pena que solicita en el seno del TC, pues el órgano de garantías acostumbra a rechazar esta petición cuando las condenas superan los cinco años de prisión, como es su caso. Considera que la frontera de los cinco años de prisión es la que establece el legislador entre las penas graves y las más graves. Fue la postura que mantuvo con Iñaki Urdangarin, condenado a cinco años y diez meses, y la que, en sentido contrario, mantuvo con los acusados del «asalto» a Blanquerna, en su caso sentenciados a cuatro años.



PUNTADAS SIN HILO

MANUEL CONTRERAS

Happyflower

Señor Sánchez, antes de ir a la luna nos gustaría poder cruzar el río a la altura de Coria en la SE-40

En plena euforia del mitin electoral que el pasado domingo trajo a Sevilla a Pedro Sánchez, el secretario general del PSOE andaluz, Juan Espadas, soltó una frase que describe perfectamente a lo que ha quedado reducido el argumentario ideológico del socialismo español: «No queremos tristes», dijo. Se refería a José Luis Sanz, rival de Antonio Muñoz en la lucha por la Alcaldía de Sevilla, a quien los socialistas siempre atacan por su semblante serio. «No queremos tristes que nos recuerden un pasado gris, sino gente con sonrisa y preparada. Queremos a Antonio Muñoz», señaló el exalcalde hispalense. La frase pretendía descalificar a Sanz, pero a quien humillaba realmente era a su propio compañero de partido, porque destacar como activo la facilidad para sonreír dice muy poco de las virtudes políticas del candidato del PSOE.

Pero la frase de Espadas tenía mucha más profundidad de la que el propio dirigente socialista buscaba, porque resume el ideario del sanchismo. «No queremos tristes». Las teorías de Saint-Simon, Fourier o Engels reducidas a un guión de los teletubbies. Con el sanchismo y el neocomunismo la política ha quedado sintetizada en el reduccionismo maniqueo de los alegres y los tristes; es decir, los buenos y los malos; es decir, los progres y los facistas; es decir, los legitimados y los ilegítimos. Es el triunfo del pensamiento happyflower, el triunfo del derecho a ser feliz y la derogación de la frustración. Ya lo dijo Sánchez en el mitin de Fibes: había hablado con Biden sobre Sevilla, porque la ciudad es estupenda y desde aquí se van a dirigir los vuelos a la luna, qué digo a la luna, a Marte en cuanto que se pueda, que será pronto, porque los deseos se hacen realidad. La vida es un ciclo maravilloso de sueños en el que si eres joven te vas al Interrail y si eres viejo al cine. El terrorismo no existió; bueno, existió pero se superó hace mucho tiempo, y aquello está olvidado. Pero el franquismo no, claro, porque sigue vigente en el rictus de los serios y en el ánimo de los aguafiestas que no comparten el 'happyflower way of life'.

Lo peor de este pensamiento líquido no es su naturaleza vacua e infantiloides, sino que considera a los ciudadanos mercancía manipulable sin capacidad analítica. La simplificación de los mensajes responde a un prejuicio de idiotización generalizada: cuanto más lerdo consideras a tu interlocutor, menos te esfuerzas en argumentar tu discurso. Que el tipo que ha desechado los túneles de la SE-40 venga a decirnos que debemos estar felices porque gracias a Sevilla vamos a ir a la luna es un insulto para la ciudadanía, independientemente de su color político. Señor Sánchez, antes de ir a la luna nos gustaría poder cruzar el río a la altura de Coria sin tener que recurrir a la misma barcaza que usaban nuestros abuelos. Puede usted tomarnos por apáticos, dóciles o condescendientes, pero por favor, no nos tome por gilipollas.

HASTA SEPTIEMBRE

Activado el plan contra el calor para proteger a mayores, enfermos crónicos y niños

M. M. T. SEVILLA

Personas mayores, enfermos crónicos o quienes toman antidepresivos o diuréticos están en la diana del Plan andaluz para la prevención de los efectos de las altas temperaturas que el Consejo de Gobierno activó ayer. Normalmente este protocolo, que busca proteger a la población de los efectos del calor suele activarse en los primeros días de junio pero el cambio climático y las altas temperaturas de estos días ha provocado que se adelante en dos semanas.

El plan, señalan desde el Gobierno, que está activo entre el 16 de mayo y el 30 de septiembre, busca «minimizar los efectos del calor sobre la salud de la población. Según detallan el plan, las personas a las que se procura especial cuidado con este plan son «los mayores de 65 años; los enfermos crónicos; las personas que toman un medicamento que pueda influir en la adaptación del organismo al calor como psicótropos o antidepresivos, así como los niños menores de cuatro años, los lactantes y el personal con trastorno mental grave».

Además de a estos colectivos, el plan también recoge medidas de apoyo y cuidado a quienes viven en centros de mayores residencias o «áreas con alta marginalidad».

Además, «se vigilarán los niveles de temperaturas con la información facilitada por la Agencia Estatal de Meteorología y se realizarán acciones preventivas de información. Igualmente, se realizará la captación de ancianos en riesgo en el domicilio».

Teleasistencia

El plan contra el calor de la Junta brinda información a la población pero también tiene como misión identificar a los pacientes de riesgo. A estos, indican desde la Consejería de Salud, se les brinda ayuda y, además, se les ofrece teleasistencia a través de la Consejería de Igualdad.

Además, «se intensifican las visitas domiciliarias de las enfermeras de enlace y de familia y, en función del nivel, se reforzarán los servicios sanitarios, tanto hospitalarios como de Atención Primaria, tal como se recoge en el Plan de Alta Frecuentación del SAS».

El protocolo establece niveles de alerta en cada provincia: el 'Nivel 0' o de ausencia de riesgo, representado con el color verde; 'Nivel 1' o de bajo riesgo, representado con el color amarillo; 'Nivel 2' o de riesgo medio, representado con el color naranja, y 'Nivel 3' o de alto riesgo, representado con el color rojo.



Foto de familia de los premiados, con Curro Romero, Espartaco, Pedro Cruz, Sonia Gaya y Rocío de la Cámara, entre otros // RAÚL DOBLADO

El Alcázar se convirtió en el palacio efímero del toreo

► El Corte Inglés entregó anoche sus tradicionales Premios Taurinos 'Puerta del Príncipe', con Morante y Juan Ortega como principales protagonistas

JESÚS BAYORT
SEVILLA

Las ocho y media de la tarde, a treinta minutos del comienzo del acto, llegaba Morante de la Puebla, lo que en su caso es un hecho noticiable. El maestro era el principal protagonista de los 'Premios Taurinos Puerta del Príncipe' que anualmente entrega El Corte Inglés. Un acto que volvió a convertir el Patio de la Montería del Real Alcázar en el efímero epicentro del corazón taurino de Sevilla, cuando se conmemoraban 103 años de la muerte de José Gómez Ortega 'Gallito', rey de los toreros. Allí estaban Curro Romero, eterno Faraón; la Banda del Maestro Tejera, que interpretó 'Rubores', el pasodoble que acompañó la ya mítica faena del pasado 26 de abril; los vencejos, que aparecían por primera vez tras estar ausentes durante la Feria de Abril; Juan Ortega, y su capote de seda; Manuel Escribano, con sus tres orejas; Victorino Martín, con la bravura por bandera; Antonio Chacón, y sus banderillas de oro; y Ma-

nuel Jesús 'Espartaco', bendita rama que al tronco sale. Eran los galardonados de unos trofeos que alcanzaron su trigésima séptima edición, con los que anualmente El Corte Inglés quiere distinguir a lo más granado de la Feria de Abril. Los primeros que se entregan tras su conclusión y, junto con los de la Real Maestranza, los de mayor categoría de todo el serial. El acto fue presentado por el periodista sevillano José Antonio Rodríguez, hijo del matador de toros Rafael Torres, que reconoció que lo de este año ha servido para «cambiar la historia de la Maestranza y consagrarla como catedral del morantismo», así como contó con la glosa del periodista Luis Carlos Peris, que condensó en su intervención todo lo acontecido durante la semana grande del toreo sevillano. El director regional de El Corte Inglés, Pedro Cruz Rodríguez, quiso hilar esta «histórica» Feria de Abril –para la que mereció una mención especial Ramón Valencia como organizador– con la de 1971, cuando Francisco Ruiz Miguel cortó el (pen)último rabo con-

cedido a un matador de toros. Como dato curioso, recordó que, pese a ese superlativo triunfo, el galardón a la mejor faena que concedió la Real Maestranza en aquella ocasión fue para Curro Romero, dando cuenta de cómo estaría el Faraón de Camas para anteponerse a los máximos trofeos del torero de la Isla de San Fernando. Y fue justamente Curro Romero, quien sigue dando nombre al trofeo al 'Mejor Toreo de Capote', el que subió al escenario para premiar a Juan Ortega, que precisamente le había brindado aquella labor. «Ahora mismo no me cambio por nadie», señalaba el trianero, al tiempo que le dedicaba ese galardón a la viuda e hijo de Rafael Chacón, también presentes en el acto. A continuación fue el turno de Morante de la Puebla, que recibió consecutivamente los galardones 'Vicente Zabala a la Mejor Faena' y 'Juan Antonio Ruiz Espartaco al Triunfador' del serial. Empezó el maestro de La Puebla del Río agradeciendo al Faraón de Camas su presencia, así como reconociendo la labor del empresario Ramón Valencia. Deseaba Morante una próxima Feria de Abril similar en cuanto a sus éxitos, y también en el apartado médico, cuando los galenos no tuvieron que atender ninguna cornada. Al torero cigarrero le habían entregado sendos galardones el director regional de El Corte Inglés, Pedro Cruz, y la teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Sevilla, Sonia Gaya, quien reivindicó a la tauromaquia como «parte de nuestra historia y patrimonio». El premio a la mejor ganadería fue para Victorino Martín, por su completa y emocionante corrida lidiada durante el sábado de 'pescaito', que motivó el triunfo incontestable de la terna: Manuel Jesús 'El Cid', Manuel Escribano y Emilio de Justo. El ganadero señaló a todos los invitados que debían sentirse «afortunados» por pertenecer a «un mundo que sólo está hecho para personas sensibles». El delegado del Gobierno de la Junta en Sevilla, Ricardo Sánchez, entregó a Manuel Escribano el galardón a la 'Mejor Estocada' y el Jefe de la Fuerza Terrestre del Ejército de Tierra, Carlos Melero, hizo lo propio con Guillermo Hermoso de Mendoza, como 'Mejor Rejoneador'. En el apartado de los subalternos, a Antonio Chacón se le premió como mejor banderillero, un galardón que recibió de manos del delegado de Plaza de la Real Maestranza, Luis Manuel Halcón, y el maestro Juan Antonio Ruiz 'Espartaco' le concedió a su hermano Manuel Jesús el premio al 'Mejor Picador'.

Morante de la Puebla fue distinguido con los premios al 'Triunfador' y a la 'Mejor Faena' de la pasada Feria de Abril

Juan Ortega recibió de manos de Curro Romero el galardón al 'Mejor Toreo de Capa' por sus lances al toro de Domingo Hernández

PROVINCIA

El primer incendio forestal del año: arde un paraje de la Puebla que obliga a activar al Infoca

S. P. SEVILLA

Un fuego originado en un paraje de La Puebla del Río que fue a más con el paso de las horas hizo que el servicio de extinción de incendios forestales de Andalucía, Plan Infoca, reforzara el operativo desplegado hasta la zona con un helicóptero Súper Puma, otro tipo Kamov y dos semipesados Bell 412. Igualmente, también por tierra estuvieron trabajando dos brigadas de refuerzo contra incendios (Brica), ocho grupos de bomberos forestales, dos agentes medioambientales, cuatro técnicos de operaciones, dos autobombas y un grupo de apoyo.

El viento en la zona fue noroeste, de entre 15 y 20 kilómetros por hora, con rachas aún mayores durante unas horas. Precisamente, el delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, Ricardo Sánchez, presidió ayer en la sede de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía, la reunión del Comité Asesor Provincial del Dispositivo para la Prevención y Extinción de Incendios Forestales de Andalucía. Este comité provincial se celebró tras el adelanto de la fecha de inicio de la Época de Peligro Alto de incendios forestales, anunciada por el consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, Antonio Sanz.

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

Empresas y hogares acumulan el 17% del total de letras del Tesoro

► La exposición de ambos segmentos a la deuda pública está en máximos históricos

DANIEL CABALLERO
MADRID

Las colas a las puertas del Banco de España y el colapso de la web del Tesoro Público de principios de año se dejan notar en las estadísticas oficiales. A cierre de febrero, último mes con cifras públicas, empresas y familias acumulaban un patrimonio de 12.581 millones de euros invertidos en letras del Tesoro. Esto son 47 veces más que lo que tenían justo un ejercicio antes, cuando se contabilizaban solo 266 millones por parte de estos dos tipos de agentes económicos.

Estas cifras se traducen en que el peso de las letras que acumulan las compañías y los hogares también se ha incrementado sobremanera respecto del total. Hace un año, solo tenían en cartera el 0,33% de las letras del Tesoro que había colocadas en ese momento; ahora, este febrero, el porcentaje conjunto es del 17,19%, convirtiéndose en algunos de los principales tenedores de este tipo de deuda pública.

Yendo al detalle por tipo de tenedor, las empresas tenían en febrero en cartera 4.968 millones de euros en letras del Tesoro, el 6,79% del total; las familias, por su parte, mantenían una inversión de 7.613 millones, el 10,4% del total. En ambos casos se ha disparado su inversión en estos productos a máximos históricos, por varios factores, desde prácticamente la nada.

La primera de las razones está en que los bancos no están remunerando de manera generalizada todavía los depó-

sitos bancarios ni aun habiéndose subido los tipos de interés oficiales del Banco Central Europeo (BCE). Los inversores en letras son, tradicionalmente, personas conservadoras que buscan obtener un rédito seguro para su dinero. Si las entidades financieras no dan nada o apenas nada por el dinero en cuenta o a plazo, los consumidores y las compañías se han visto obligados a buscar una alternativa de inversión garantizada.

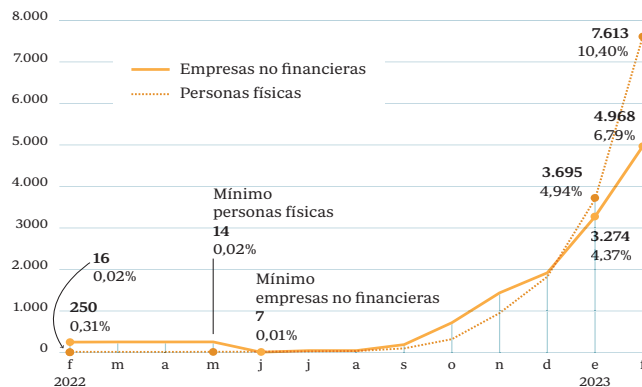
Y la segunda de las razones radica en que el interés que paga ahora la deuda pública nada tiene que ver con lo que sucedía hasta hace apenas un año, cuando los tipos de interés se encontraban en cero o negativo. Entonces, las letras del Tesoro pagaban una remuneración negativa incluso, es decir, que al inversor le costaba dinero. En estos momentos, el interés de este tipo de pasivo público está ya en el 3%, son tres puntos porcentuales más que hace un ejercicio.

Estos dos factores han provocado un 'boom' de inversores que se decantan por las letras, al ser una 'apuesta' segura y más rentable que el depósito bancario. De hecho, la intención del Ejecutivo es animar a los consumidores a comprar deuda pública. ¿Y cómo se puede comprar estos títulos? A través de la web del Tesoro, presencialmente en el Banco de España o a través de los bancos.

Precisamente, para potenciar aún más el interés de los inversores minoristas en la deuda pública, la Secretaría General del Tesoro ha sacado dos licitaciones. Una de ellas para el «servicio para la realización del desarrollo creativo, adaptaciones y producción de una campaña de publicidad para la difusión de la deuda pública», por 40.000 euros, y otra para el «servicios de compra de espacios en medios de comunicación y demás soportes publicitarios» para difundir la campaña, por más de 3,3 millones.

Letras del Tesoro que acumulan empresas y familias

En millones de euros y en porcentaje sobre el total



Fuente: Tesoro Público

ABC

La Moncloa, en manos de Bildu ante el 28M: «Puede que siga el ruido»

► En siete días, el Ejecutivo ha pasado del silencio al alivio, pero sin certezas sobre el fin de esta crisis

MARIANO ALONSO
MADRID

Hace justo una semana, apenas siete días, hasta seis ministras del Gobierno, incluidas las tres vicepresidentas, huían a la carrera en los pasillos del Congreso al ser preguntadas por las listas de Bildu con militantes y asesinos de ETA, de la que ese mismo día daba cuenta a toda plana la portada de ABC. No es que Nadia Calviño, Yolanda Díaz, Teresa Ribera, la portavoz Isabel Rodríguez o las titulares de Justicia y Educación, Pilar Llop y Pilar

Alegria, no quisieran hacer declaraciones. De hecho las hicieron –como es habitual los miércoles son sesión parlamentaria, como hoy mismo volverá a ocurrir– sobre diversos asuntos de la actualidad de esa jornada, como el acuerdo salarial que firmaban los sindicatos y la patronal o la sequía. Pero ni una palabra sobre el que, ya en ese momento, era el principal asunto de discusión sobre las candidaturas a los comicios del 28 de mayo.

Ni punto de comparación, esa renuencia a pronunciarse, con las palabras que ayer mismo pronunciaron varios portavoces del PSOE y el Ejecutivo, incluido el propio Pedro Sánchez, que acusó a Alberto Núñez Feijóo, en línea con lo que dijo antes de ayer en un mitin en Vitoria, de recurrir a ETA como «único argumento», cuando, el Partido Popular (PP) no tiene «propuestas», ni cree que le vaya a

ir bien en las urnas. «Esto nunca tenía que haber ocurrido», afirmó desde la sala de prensa de La Moncloa Rodríguez, en un tono radicalmente distinto al de días antes, mientras que el portavoz parlamentario y antiguo lendakari, Patxi López, afirmó que se trata de personas «que nunca tenían que haber estado en ninguna lista».

Las víctimas

Fuentes socialistas trasladan incluso que esto es «un triunfo de las víctimas», aun cuando los portavoces de la formación fuesen tan timoratos al conocerse las listas, entre otras por la denuncia de Covite, el colectivo que lidera Consuelo Ordoñez, la hermana de Gregorio, el concejal de San Sebastián asesinado. Y otras fuentes, desde el Gobierno, admiten que la renuncia de esos siete candidatos anunciada por Arnaldo Otegi es un alivio, pero

evitan bajar la guardia o dar por enterada la polémica en los nueve días que restan de campaña. «Puede que siga el ruido», señalan, aludiendo a otras posibles actuaciones o declaraciones de la antigua Batasuna que vuelvan a incomodar al PSOE.

El 28M será la primera cita con las urnas en el País Vasco (donde no hay autonómicas, pero sí forales y municipales) y en Navarra a la que los socialistas llegan con un bagaje de grandes acuerdos a nivel nacional con Bildu, tanto en todos los presupuestos de la legislatura como en grandes leyes de la misma, la última la de vivienda, pero también, y eso no es precisamente inocuo, la Ley de Memoria Democrática.

El año pasado el líder de los socialistas vascos, Eneko Andueza, cerró la puerta a acuerdos con Bidu «en Euskadi», matizó, y lo cierto es que el PSE mantiene una alta colaboración institucional y de gobierno de coalición allí, sin ir más lejos en el de Iñigo Urkullu. Pero el tabú sobre esa entente se ha roto desde el Gobierno central y aparece como un camino a seguir en el futuro de una comunidad, la vasca, que celebra elecciones el año que viene.

10 DE MAYO ABC lleva a su portada ya el primer día la denuncia de Covite que se ha convertido en el escándalo del momento

11 DE MAYO 'Sánchez y sus ministras callan ante las listas de Bildu con 44 etarras', abre la portada el día después del anuncio

12 DE MAYO Este diario accede a las declaraciones íntegras de dos etarras como testigos protegidos ante la Guardia Civil



Podemos celebra la rectificación tras decir que era legítimo

La dirección nacional de Podemos ha cambiado su discurso en cuestión de una semana. Cuando se conocieron las listas electorales de Bildu con 44 etarras como candidatas, la ministra de Igualdad y número dos del partido, Irene Montero, dijo que «Bildu es un partido democrático que elige sus listas por los procedimientos de la ley». Y siguió así: «Los que ellos consideran oportunos, no tengo nada más que decir». Desde Podemos Euskadi sí criticaron a Bildu y se dijo que iba a producir dolor a las víctimas. Ayer, cuando los siete etarras con delitos de sangre renunciaron, la ministra de Derechos Sociales y líder de Podemos, Ione Belarra, celebró que era «un paso importante» en la «construcción de la paz». Y volvió a cargar contra la derecha, según dijo, por usar a las víctimas.

13 DE MAYO Sánchez aprovecha la reunión con Biden para romper su silencio: «Hay cosas que son legales, pero no decentes»



14 DE MAYO ABC recorre los ‘pueblos con las listas manchadas de sangre’, donde los verdugos de ETA se presentan a concejales

